

18/02/2009

informa

05 / 2009

DISTRIBUCIÓN DEL INCREMENTO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2009

PERSONAL OPERATIVO		
Nómina marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrada en vigor tablas salariales valor 2009 ▪ Reguralización de conceptos fijos de nómina enero ▪ Reguralización de conceptos fijos y variables de nómina de febrero 	
Nómina adicional abril	Cumplimiento de Objetivos año 2008 – Clave 401	411 €
Nómina abril	Plan de Objetivos de Productividad – Clave 401	898,43 €
Nómina septiembre	Plan de Objetivos de Productividad – Clave 401	898,43 €
Nómina junio	Clave 409	67,95 €
Nómina diciembre	Clave 409	67,95 €
Nómina diciembre	Clave 409 (siempre que se observe que se está cumpliendo el ratio de ingresos por trabajador respecto al ejercicio anterior)	58,24 €

PERSONAL MM.II. Y CUADRO		
Nómina marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrada en vigor tablas salariales valor 2009 ▪ Reguralización de conceptos fijos de nómina enero ▪ Reguralización de conceptos fijos y complementos de nómina de febrero 	
Nómina adicional abril	Cumplimiento de Objetivos año 2008. Se aplicará el 1,12% de la masa salarial individual del año 2007, incrementándose la cantidad resultante en el 2,87%. Clave 2	
Nómina abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva Clave 2 sumándole el valor del Cumplimiento de Objetivos dividido entre 12 ▪ Reguralización de Clave 2 de enero, febrero y marzo 	
Nómina junio	Clave 409	67,95 €
Nómina diciembre	Clave 409	67,95 €
Nómina diciembre	Clave 409 (siempre que se observe que se está cumpliendo el ratio de ingresos por trabajador respecto al ejercicio anterior)	58,24 €